MONEDA
Patria Investments

Dividendo Provisorio

Moneda GSI Rentas Comerciales III

Fondo de inversión

Administrado por Moneda S.A Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda GSI Rentas Comerciales III Fondo de Inversión (el "Fondo")** que se realizará un pago de dividendo provisorio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46° y 47° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de **CLP $1.536.705.000 (Mil quinientos treinta y seis millones setecientos cinco mil pesos chilenos).**

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en pesos chilenos, a través de D.C.V. Registros S.A., el día **31 de marzo de 2026.**

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS